

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURIDICOS DE LA SEXAGESIMA TERCERA LESGILATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

---En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las Diez Horas con veinte minutos del día tres de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, para celebrar la Instalación de los Trabajos de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, previa convocatoria de su Presidenta, en ejercicio de la atribución que le confiere el Artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los Artículos 183, 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la Velaría del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados de la Comisión ordinaria de Estudios Constitucionales y Jurídicos. - - - - - - ---- Acto continuo, en uso de la función establecida en el Artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, la Diputada Presidenta LETICIA CASTRO ORTIZ, solicitó al Diputado Secretario BERNARDO ORTEGA JIMENEZ, pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.--------- Acto seguido, el Diputado Secretario BERNARDO ORTEGA JIMENEZ, procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de la Diputada Leticia Castro Ortiz, el Diputado Bernardo Ortega Jiménez, la Diputada Julieta Fernández Márquez, y del Diputado Jacinto González Varona



respectivamente, de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la



Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Informando la asistencia de cuatro Diputados integrantes de la Comisión -------Acto seguido, la Diputada Presidenta da cuenta de la asistencia de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del Derecho establecido en los Artículos 23 fracción III, 26 fracción II, 167, 189, y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, declaro Quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen.------------- Acto continuo, la Diputada Presidenta Leticia Castro Ortiz, solicita al Diputado Secretario Bernardo Ortega Jiménez, dar lectura al Proyecto del Orden del Día, bajo el cual se desarrollara la presente sesión. Seguidamente el Diputado Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día siguiente:- - - - ----1.- Mensaje e instalación de los trabajos de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a cargo de la Presidenta Leticia Castro Ortiz.--------2.- Mensaje a cargo de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión.--------3.- Propuesta de la Presidenta y Aprobación en su caso, del Secretario Técnico de la Comisión.--------5.- Clausura de la sesión.-------- Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Secretario someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, la

X



aprobación del Proyecto del Orden del Día.--------En consecuencia, el Diputado Secretario, en términos de los Artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 en vigor, lo sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la misma.--------En seguida, la Diputada Presidenta procedió al desahogo del punto número uno del Orden del Día, consistente en el mensaje e instalación de los trabajos de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero; a lo cual, textualmente citó lo siguiente. ---Hoy comienza un nuevo ciclo en los trabajos legislativos que llevará esta Comisión y con ello sin duda, retos y desafíos. Tenemos en puerta un proceso de reformas constitucionales a nivel nacional necesarias para detonar el desarrollo del país y también nuestro Estado de Guerrero.------------ Buenos días a todos, sean bienvenidos.------------Las Comisiones instaladas en esta LXIII Legislatura Local, son órganos a través de los cuales los diputados contribuimos a que el Congreso del Estado de Guerrero, cumpla sus atribuciones constitucionales y legales mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones.-------La Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos que presido, es sin duda alguna, una de las más importantes de todo recinto legislativo. Su naturaleza y dinamismo con que debe actuar la hace vincularse con todas las demás Comisiones con las que debe coadyuvar.------

M

A





---Para mí, como Diputada, es un honor presidirla, en virtud de la importancia y trascendencia que el proceso legislativo conlleva para la elaboración de leyes más justas y modernas.---------El objetivo trazado en esta Comisión será: La prontitud en la dictaminación de los asuntos turnados. Se debe evitar que haya una parálisis legislativa en los proyectos de los ordenamientos legales que le son sometidos. Se velará para que las mejores leyes tengan vigencia a la brevedad para beneficio de los guerrerenses.--------Busco que esta Comisión que represento esté a la altura de lo que las circunstancias requieren. El equipo que conformamos la misma cuenta con la capacidad y conocimientos necesarios e indispensables para sacar adelante el trabajo que le corresponde. Estoy buscando las alianzas necesarias y coordinarme con otras instituciones y organismos que tienen que ver con la materia, a fin de hacerla más fuerte y con una visión que coloque a Guerrero en los primeros lugares en materia legislativa.--------------------Los integrantes de esta Comisión, estamos comprometidos a hacer lo que nos corresponde. Nuestra misión será vigilar que se propongan acciones que den certeza y seguridad a los derechos fundamentales de los guerrerenses. Servir al pueblo será una constante.---------En esta Comisión habrá de prevalecer el dialogo para llegar a consensos, tomando en consideración la pluralidad de cada uno de los integrantes, lo que enriquecerá el debate y los trabajos internos.-----------Los trabajos a desarrollar serán siempre cauce de unión, orientados a proteger los derechos de los guerrerenses que permitan acceder a una justicia











de carácter social con un enfoque más humanista.--------La actualización del marco jurídico estatal, debe ponderarse como una premisa fundamental en todo estado de derecho. En Guerrero, se ha hecho mucho en esta materia, pero nunca es suficiente para tratar de adecuar las realidades del entorno en que vivimos a un cuerpo de leyes.---------Hagamos de Guerrero un estado en donde instituciones y sociedad se sientan protegidos y orgullosos de tener las mejores leyes y en donde se contemplen y respeten sus derechos fundamentales.-------------Pretendo que Guerrero, sea un estado en donde la armonización de sus leyes sea una realidad. No es una utopía lo señalado. Precisamente, este recinto legislativo que tiene de origen el Primer Congreso de Anáhuac, nos hace de manera obligada a construir y fortalecer una sociedad en donde la justicia y legalidad deben coincidir de manera inexorable.--------------Les agradezco a todos los invitados su presencia este día. A mis compañeros diputados integrantes de esta Comisión, gracias también por el acompañamiento. A la sociedad guerrerense, le manifiesto que tendrán en este órgano a compañeros representantes del pueblo que velarán por ustedes, y con quienes impulsaremos una verdadera dinámica del cambio para Guerrero en materia legislativa, y que sea orgullo de todos.----------- MUCHAS GRACIAS.-------Acto continuo al mensaje emitido, la Presidenta de la Comisión solicito de manera respetuosa a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, así como a las personalidades invitadas ponerse de pie para manifestar; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DIA TRES







DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, **DECLARO** FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA COMISION ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURIDICOS DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.-----Acto continuo, la Presidenta del Comisión, da la bienvenida al Diputado Joaquín Badillo Escamilla, Vocal de la Comisión, quien se integra a la presente Sesión. Así mismo, solicita al Diputado Secretario tener a bien indicar cuál es el siguiente punto del orden del día, respondiendo este último que el siguiente punto es el marcado como número dos, el cual es el mensaje de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, Por lo que una vez aperturado, pregunta a sus Compañeras y Compañeros Diputadas y Diputados integrantes, si desean hacer el uso de la palabra, a lo cual se inicia una lista de oradores al tenor siguiente--------El Diputado Secretario de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos Bernardo Ortega González, manifestó:----------Buenos días a todas y a todos bienvenidos este poder legislativo la casa de todo el pueblo de Guerrero. Su servidor como integrante de la fracción parlamentaria del PRD pondrá todo su empeño todo esfuerzo para que las iniciativas que nos sean turnadas con puntualidad y en cuanto nos cite la presidenta, estaremos muy pendientes y seremos garantes de que se legisle a favor del pueblo de Guerrero, de que se transite de la mejor manera, como bien lo dijo la diputada presidenta, a trabajar por la confianza que han depositado en nosotros quienes nos eligieron en su momento, presidenta mi compromiso es M







con el pueblo de Guerrero, con esta comisión vamos a contribuir a que en tiempo y forma si usted así lo decide y las condiciones lo permiten, habremos de apoyarle en cuanto a la discusión, al debate y a la portación de ideas de las iniciativas que recibamos del pleno, por lo tanto no tenga duda que vamos a transitar de la mejor manera con la única observación de que seremos puntuales en nuestras observaciones, muy garantes y celosos de cuidar de que no se vaya legislar o dictaminar con ideas ocurrentes o propuestas que no tengan viabilidad, tengo la experiencia de que la legislatura pasada llegaron un cúmulo de iniciativas que realmente eran solamente a cambiar un párrafo, un renglón, una coma, y aparte de eso había muchas copias de otros estados de la República algo que yo estaré muy pendiente que seré cuidadoso en que todo lo que transite aquí sea en beneficio del pueblo de Guerrero. El pueblo requiere de legisladores responsables. Es cuanto Diputada Presidenta y le agradezco el uso de la voz.--------Posteriormente, en uso de la voz, el Diputado Vocal de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos Joaquín Badillo Escamilla, expone: Muchas gracias Presidenta antes que nada una sentida disculpa por ahí venimos del puerto de Acapulco y bueno una disculpa a la mesa y una disculpa a los asistentes, Primero quiero felicitar a nuestra Presidenta la Diputada Leticia Castro, por la gran responsabilidad que se asume en una de las Comisiones así lo diría yo son 34 comisiones, cinco Comités Administrativos Todos de gran relevancia sin embargo considero a título personal esta comisión es de una importancia trascendental para el Congreso y para los Guerrerenses por eso cuenta Presidenta con todo el respaldo sin duda de esta Comisión

A A



quienes la integramos, quiero comentar y agradecer la presencia que veo aquí en este presidium de personalidades como Delegado de los Programas Federales contador Iván Hernández, compañero Jorge Salgado, nuestra Presidenta de la Mesa Directiva la Diputada Flor Añorve y bueno todos a quienes aquí nos encontramos pasando a un tema puntual en materia la Comisión de estudios Constitucionales Jurídicos tiene a bien incluso de generar la homologación de las iniciativas que pudieran venir desde Gobierno Federal, aquí cobra una gran relevancia porque no solamente debemos entrar en el análisis de la materia sino que también tener los oficios comentaba mi compañero Bernardo por qué estoy seguro que aquí en esta Comisión ya no están, ya no existen los tintes, colores políticos o partidarios, si bien está la representación de partidos del PRD del PRI de MORENA, que es el que representamos es fundamental aquí transitar en una ruta, si bien de homologación, Si bien de cuidar los Dictámenes, las Iniciativas que reciba esta Comisión pero también la trascendencia que puede generar para que estas puedan ser aprobadas, homologadas y ejecutadas en el Pleno para que tengamos ahí con nuestros 46 compañeros Diputados y Diputadas para que estas iniciativas de carácter general puedan pasar, puedan ser aprobadas puedan ser analizadas y discutidas. Y así también sin duda todas aquellas que puedan venir y que seguramente aquí en esta Comisión estaremos inmersos en el análisis puntual de la dictaminación conforme lo marcan las leyes, que sean de la competencia de este importante comisión por ello trabajemos así en consenso en unidad que se privilegia el conocimiento sí, pero que también se pondere el derecho que tienen todos los ciudadanos que confían en que en esta

R





máxima Tribuna, habremos hombres y mujeres qué estaremos viendo por el beneficio de los guerrerenses por el beneficio de los acapulqueños, por el beneficio de todos nosotros por ello auguró sin duda un gran trabajo, grandes resultados en incluso una gran productividad en esta Comisión en hora buena muchas gracias Diputada Presidenta por el uso de la voz.--------De igual manera, el Diputado Jacinto González Varona, en su calidad de Vocal de Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos comentó: Buenos Días a todos, compañeros Diputados, invitados, compañero Delegado del Bienestar en Guerrero, Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Flor Añorve, compañera Presidenta de esta Comisión, decirle primero que tendrá todo nuestro respaldo, nuestro apoyo en esta Comisión, para sacar adelante los trabajos que corresponde, si bien la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, es el lugar donde llegan los turnos de las iniciativas que se proponen al Pleno, de las reformas y adiciones que se les hacen a las Leyes, perdón a los Puntos Constitucionales de los Artículos de nuestra Constitución, que hay que analizar bien, hay que dictaminar para subirlos para su aprobación al Pleno de nuestro Congreso. Decirle a los Diputados que están con nosotros aquí, que todas sus iniciativas, sus propuestas de Ley serán examinadas, revisadas en tiempo y forma que cuando la Presidenta lo indique, las sesiones, vamos a estar pendientes de las Reformas Federales que se vienen para sacarlas en tiempo y forma y para el bien de los ciudadanos guerrerenses. También decirles a los ciudadanos de nuestro Estado, que esta Comisión tiene la puerta abierta para que presenten sus iniciativas, siempre y cuando pasen por el Proceso Legislativo, nosotros, somos la voz en la más alta Tribuna del

R



Estado de Guerrero y seremos la voz de los ciudadanos guerrerenses en la responsabilidad que ellos nos confirieron, porque estamos por ellos aquí, ellos nos dieron esta responsabilidad para representarlos, ser su voz y en hora buena Presidenta, estaremos juntos para sacar todos los trabajos que se turnen a esta Comisión. Muchas gracias.-------- Acto seguido, la Diputada Julieta Fernández Márquez, Vocal de Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, citó lo siguiente: celebro mucho el que estemos aquí hoy reunidos para instalar la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, creo que es un pilar muy importante en este Congreso, y que seguramente va haber cambios constitucionales y habrá que analizarlos muy bien como se dijo en esta mesa, porque un cambio en la Constitución pues va afectar los próximos cien años a los ciudadanos guerrerenses y habrá que ver a largo plazo cual es el impacto en la ciudadanía, que bueno que están aquí los Tribunales y los Magistrados, porque ellos finalmente también tendrán que opinar como es que impactan algún cambio en la Constitución, la justicia cotidiana y la impartición de justicia. También homologar algunas instancias federales pero sobre todo con los Tratados Internacionales del cual formamos parte para la protección de los derechos humanos, entonces nada más hay que tener cuidado, no solamente en los consensos si no realmente en el impacto positivo o negativo que tiene un cambio en la Constitución. Muchas gracias.--------Por último, la Ciudadana Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, solicitó, hacer uso de la palabra para manifestar: muy buenos días, muchas











gracias Diputada Presidenta, Diputados muchas gracias por hacernos la invitación para estar en este importante evento, y atestiguar como surge y como se integra esta Comisión, en lo personal celebro escuchar estos mensajes en donde se nota el compromiso de cada uno de los Diputados por atender la realidad social y al mismo tiempo, tener la conciencia que una de las principales funciones de toda autoridad, incluida los Poderes, los Tribunales que cualquier orden de Gobierno, pues velar por la aplicación de los derechos humanos, de mi parte lo único que quiero refrendar a esta importante comisión es que en el Tribunal de Justicia Administrativa, cuentan con un aliado, que con mucho gusto cuando se requiera una opinión, una participación sobre este importante trabajo, nos reiteramos a sus órdenes, les deseo éxito y muchísimas ---Acto seguido, la Presidenta Diputada Leticia Castro Ortiz, solicitó al Diputado Secretario Bernardo Ortega Jiménez haga el favor de indicar cuál es el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Diputado Secretario manifestó que se trata del punto número tres; Propuesta de la Diputada Presidenta y aprobación en su caso, del Secretario Técnico de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. ---En consecuencia de lo manifestado por el Diputado Secretario de la Comisión, la Diputada Presidenta de la misma expuso; muchas gracias diputado secretario. En atención a Ley Orgánica del Poder Legislativo y con fundamento en el Artículo 171 de la misma, propongo como Secretario Técnico de esta Comisión, al Licenciado en Derecho Geovanni Torreblanca Leyva, el H





cual cuenta con capacidad, aptitud y eficiencia para desempeñar su cargo y del cual tienen en sus manos su semblanza curricular.----------Por lo antes citado, someto a consideración de las diputadas y los diputados de esta Comisión, la aprobación de la propuesta hecha por la suscrita con la finalidad de que se cumpla el mandato que refiere el Artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero numero 231.--------Acto Seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, la propuesta y aprobación en su caso, del Secretario Técnico de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. --- Como consecuencia de lo anterior, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, aprobaron por unanimidad la propuesta presentada por la Diputada Presidenta del Secretario Técnico de la Comisión. ---Acto continuo, la Diputada Presidenta de la Comisión, toma protesta al Licenciado Geovanni Torreblanca Leyva, al tenor siguiente:---------solicito al licenciado Geovanni Torreblanca Leyva, pase al frente para hacer su toma de protesta.-----"PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS QUE LA K

A



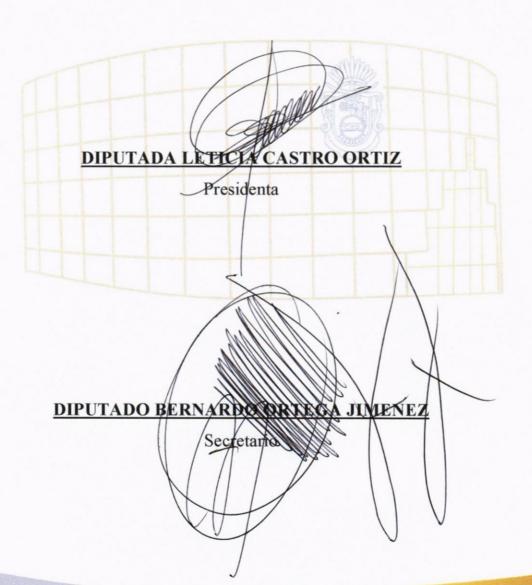
SEXAGESIMA LEGISLATURA TERCERA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO LE HA CONFERIDO; Y SI ASÍ NO LO HICIERE QUE LA COMISIÓN SE LO DEMANDE. LO EXHORTO A CUMPLIR EL DESEMPEÑO DE SU CARGO CON PROFESIONALISMO, CAPACIDAD Y EFICIENCIA".--------Enseguida, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita al Diputado Secretario, tenga a bien indicar cuál es el siguiente punto del Orden del Día. En consecuencia, el Secretario de la Comisión expone que el siguiente punto es el marcado como número cuatro, Asuntos Generales manifestando que, no hay Asuntos Generales inscritos. ---Por último, la Diputada Presidenta manifiesta que al no haber Asuntos Generales inscritos, procede al desahogo del punto número cinco del Orden del Día, por lo que pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión y a los asistentes a la Sesión, ponerse de pie, procediendo a la Clausura de la Sesión en los siguientes términos;---------Siendo las Diez horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles tres de Noviembre del año dos mil veintiuno, se clausura los trabajos de la presente ---Acto Continuo manifestó a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión que con toda oportunidad serán convocadas y convocados a la siguiente Sesión de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, levantándose la presente acta para su debida constancia y efectos legales procedentes, y pleno cumplimiento a los dispuesto en los Artículos 179 fracción VI, 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley

A X



Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, de igual manera, se anexa la lista de asistencia.-----

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.





DIPUTADA JULIE/TA FERNANDEZ MARQUEZ
Vocal



NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURIDICOS DEL SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.